

ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ - CUNDINAMARCA
Nit: 899999428-8
Dirección: Calle 11, Carrera 6 - 12 Tocancipá
Conmutador: 57(60) 1 5169017
Correo electrónico: atencion.ciudadano@tocancipapa.gov.co
Página web: www.tocancipapa-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

CERTIFICACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

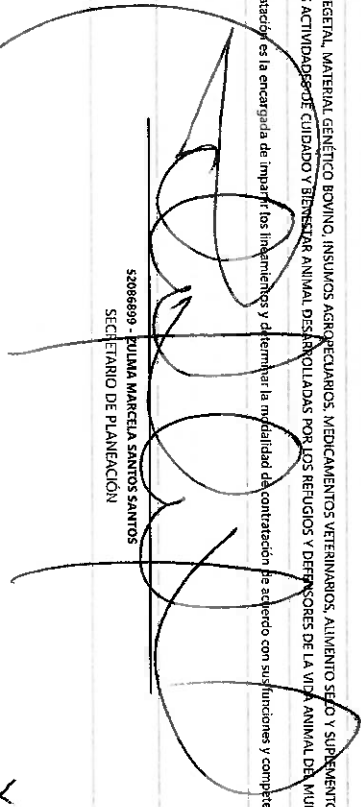
CÓDIGO: GES-F030
VERSIÓN: 005
FECHA: 02/01/2026

Tocancipá, 17 de Junio de 2025
CERTIFICADO DE VIABILIDAD No. 202600897
CERTIFICA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
PLAN DE DESARROLLO	TOCANCIPÁ SEGURA. EXPERIENCIA CON VISIÓN SOCIAL 2024-2027 - RECUPEREMOS EL PROGRESO		BPIN	2024258170023
EJE ESTRATÉGICO	LE-3. TOCANCIPÁ PROGRESA CON TERRITORIO INNOVADOR ORDENADO, AMBIENTE PROTEGIDO E INFRAESTRUCTURA PARA LA VIDA	PROYECTO		
PROGRAMA	Meta: 130 - 9. PROGRESO CON AMBIENTE PROTEGIDO Y SIN RIESGO DE DESASTRES. Meta: 131 - 9. PROGRESO CON AMBIENTE PROTEGIDO Y SIN RIESGO DE DESASTRES			
SUBPROGRAMA	Meta: 130 - 9.6. CUIDADO Y BIENESTAR ANIMAL. Meta: 131 - 9.6. CUIDADO Y BIENESTAR ANIMAL			
			NOMBRE	Implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Departamento de Cundinamarca (2023 - 2034) (pppy8AC) en el municipio de Tocancipá

2. MONITOREO PLAN DE DESARROLLO - SEGUIMIENTO A METAS	
2.1 PRODUCTO / META	130 - Meta: 130 - 4501061. Prestar servicios de atención integral al 100% (a demanda), de los animales de compañía (perros y gatos) que pertenecen a familias subvencionadas en categorías de pobreza y vulnerabilidad 131 - Meta: 131 - 4501063. Fortalecer al 100% (a demanda) de las fundaciones, refugios, resguardos debidamente constituidos, que cumplan con la normatividad vigente y con domicilio en el Municipio de Tocancipá que sean garantes de los principios de bienestar animal legalmente establecidos y que presten servicios como Entidad de Protección para animales en condición de vulnerabilidad, abandono y/o maltrato animal que por medio de apoyos en especie y redes de apoyo para realizar campañas de promoción de adopción y tenencia responsable de animales de compañía (perros y gatos)
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO	450106100 - Porcentaje de animales de compañía (perros y gatos) que pertenecen a familias subvencionadas en categorías de pobreza y vulnerabilidad de tocancipá atendidos con los servicios urgencias médico veterinarias, esterilización, identificación y registro y animales trasladados a centro de bienestar animal. 450106300 - Prestadores del servicio de atención integral como Entidad de Protección Animal y Promotores de adopción y tenencia responsable de animales de compañía (perros y gatos) en condición de vulnerabilidad que cumplen normativamente condiciones de bienestar animal, fortalecidos
2.3 ACTIVIDADES	2 - Contrato y/o convenio de prestación de servicios para realizar esterilización quirúrgica de animales de compañía (perros y gatos) que pertenecen a familias subvencionadas en categorías de pobreza y vulnerabilidad a través de Unidades móviles en el Municipio de Tocancipá 1 - Compra de Alimento seco para beneficiar a caninos y felinos en condición de vulnerabilidad priorizados por la SDE que se encuentran albergados en Fundaciones, Refugios y/o Resguardos legalmente constituidos en el municipio de Tocancipá

3. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO												
CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	CPET	CPC	INICIAL	APROPIACIÓN TOTAL	SOLICITADO	LIBERADO	SALDO X E/EC	EJECUTADO	%	META ASOCIADA
2.3.01.03.09.45.4501.20242 58170023.1304501061.001	Servicio de atención integral a la fauna/recursos propios	001 - Recursos Propios	2.3.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad; gas y agua	61200 - Comercio al por mayor prestados a comision o por contrata	\$285,383,101.00	\$285,383,101.00	\$30,000,000.00	\$0.00	\$176,684,636.00	\$30,000,000.00	10.51%	130 - Meta: 130 - 4501061 Prestar servicios de atención integral al 100% (a demanda), de los animales de compañía (perros y gatos) que pertenecen a familias subsistemizadas en categorías de pobreza y vulnerabilidad
2.3.01.03.09.45.4501.20242 58170023.1314501063.001	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales/recursos propios	001 - Recursos Propios	2.3.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad; gas y agua	61129 - omercio al por mayor excepto el realizado a cambio de una retribucion o por contrata de productos alimenticios n c p	\$87,794,000.00	\$87,794,000.00	\$87,000,000.00	\$0.00	\$87,794,000.00	\$87,000,000.00	59.10%	131 - Meta: 131 - 4501063 Fortalecer al 100% (a demanda) de las fundaciones, refugios, resguardos debidamente constituidas, que cumplan con la normatividad vigente y con domicilio en el Municipio de Tocancipá que sean garantes de los principios de bienestar animal legalmente establecidos y que presten servicios como Entidad de Protección para animales en condición de vulnerabilidad, abandono y/o maltrato animal que por medio de apoyos en especie y redes de apoyo para realizar campañas de promoción de adopción y tenencia responsable de animales de compañía (perros y gatos)
GRAN TOTAL							\$117,000,000.00			\$117,000,000.00		

OBJETO A REALIZAR	
SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, MATERIAL GENÉTICO BOVINO, INSUMOS AGROPECUARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ALIMENTO SECO Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES AGRÍCOLA Y PECUARIO Y EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIUDADANO Y BIENESTAR ANIMAL DESARROLLADAS POR LOS REFUGIOS Y DEFENSORES DE LA VIDA ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.	
La oficina Jurídica y de Contratación es la encargada de impartir los lineamientos y determinar la modalidad de contratación de acuerdo con sus funciones y competencias. Y que de acuerdo con la solicitud remitida por: 11 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Realizó el estudio técnico, económico, jurídico y estableció el costo de: \$117,000,000.00	
 \$2086899 - JULIANA MARCELA SANTOS SANTOS SECRETARIO DE PLANEACIÓN	 20585921 - MARIANA LUISA HERRERA GARBATTA REVISOR PROFESIONAL